

6h SOLIDARIAS NON STOP

ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN.

La **tercera** edición de la **Carrera Popular 6H SOLIDARIAS NON STOP** estará organizada por la Fundación Jesús Peregrin. La recaudación de este evento va destinado al Proyecto "APON" (TUYO) NIÑOS DE LA CALLE EN LA ESTACIÓN DE DHAKA BANGLADESH, PARA DARLES UN HOGAR A 300 NIÑOS.

Se trata de garantizar los derechos básicos del niño que han sido abandonados por su familia o han escapado por malos tratos, evitando que caigan en las mafias, delincuencia, drogadicción, prostitución, aportándoles un hogar seguro donde se les brinde cariño, comida, ropa y formación, que les permita incorporarse a la sociedad civil.

ARTÍCULO 2. HORARIO.

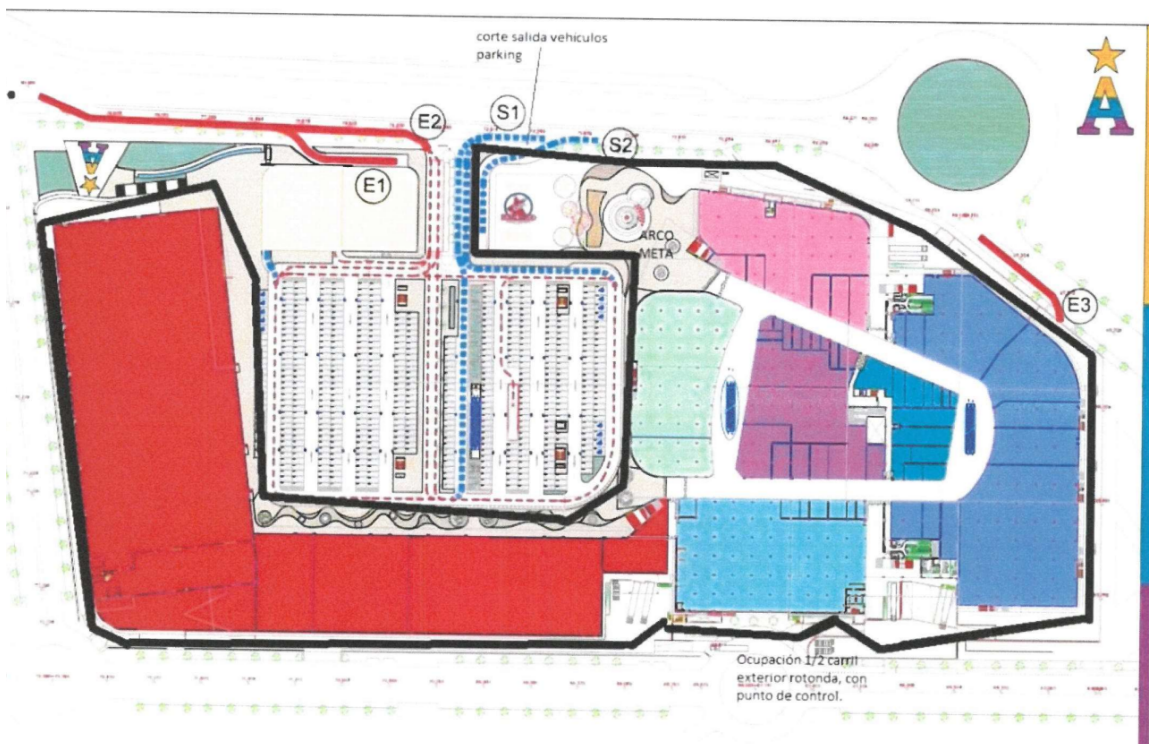
El domingo 23 de octubre de 2022 se celebrará la "**Carrera Popular 6H SOLIDARIAS NON STOP**" siendo la hora de inicio a las 09:00 horas, y la finalización a las 15:00 horas, durante las cuales se harán el máximo posible de las vueltas al circuito alrededor del Centro Comercial Torrecárdenas.

ARTÍCULO 3. PARTICIPACIÓN.

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma.

ARTÍCULO 4. DISTANCIA Y RECORRIDO.

La prueba se disputará sobre un recorrido de 1,5 kilómetros aproximadamente. La salida y la meta estarán en la Plaza Mónsul del CC Torrecárdenas. Este recorrido es circular y el objetivo es dar la mayor cantidad de vueltas durante los 6h del evento.



ARTÍCULO 5. CATEGORÍAS y DISTANCIA.

Se establecen las siguientes categorías:

Categorías y distancia individuales:

ARTÍCULO 6. HORA DE SALIDA.

La salida se da a las 09:00 horas, y desde esa hora hasta la finalización del evento, se puede empezar y terminar libremente la carrera. Cuentan las vueltas acabadas en su totalidad.

ARTÍCULO 7. INSCRIPCIONES.

La cuota de la inscripción será de **12 euros** por corredor y **6 euros** la inscripción reducida. Las inscripciones se realizarán a través de la web www.fundacionjesusperegrin.org. El día de la prueba se permitirán inscripciones pero no se garantiza la bolsa de corredor.

Plazo de inscripción:

En la www.fundacionjesusperegrin.org hasta el miércoles 19 de octubre a las 23.59 horas. El día de la prueba se permitirán inscripciones pero no se garantiza la bolsa de corredor.

ARTÍCULO 8. RETIRADA DEL DORSAL, BOLSA CONMEMORATIVA Y REGALOS.

El sábado 22 de octubre se podrán recoger el dorsal y la bolsa conmemorativa en horario de apertura del Centro Comercial, en Información. O el día de la carrera en las carpas situadas en la zona de Salida/Meta.

ARTÍCULO 9. ASISTENCIA MÉDICA.

La Organización contará con un servicio médico especializado al servicio de los participantes.

ARTÍCULO 10. CLASIFICACIONES Y FOTOS.

El reportaje fotográfico se publicarán en la página web www.fundacionjesusperegrin.org.

En esta misma página podrán encontrar la lista de los premiados y la fecha de recogida de los premios.

ARTÍCULO 11. DESCALIFICACIONES.

Servicio médico de la competición y los miembros de la organización están facultados para retirar durante la prueba:

1. A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
2. Atleta que no tenga el dorsal o no lo lleve visible.
3. Atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.
4. Atleta que no cumpla con las medidas de seguridad a pesar de ser requerido a ello por los miembros de la organización

ARTÍCULO 12. VEHÍCULOS.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados e identificados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los participantes.

ARTÍCULO 13. PREMIOS Y REGALOS.

Premio/ trofeo/ regalo a los tres participantes con más vueltas en las categorías: infantil chicos u chicas 0-14 años, Adultos hombres y mujeres.

Regalos varios a los grupos más numerosos inscritos de los colegios.

ARTÍCULO 14. RESPONSABILIDAD.

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar los atletas participantes por imprudencias o negligencias de las mismas. Igualmente, la atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

ARTÍCULO 15. ACEPTACIÓN.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

ARTÍCULO 16. INFORMACIÓN.

Pueden llamar al 629244182 para resolver cualquier tipo de información o envíen correo electrónico a: info@fundacionjesusperegrin.org